



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 369 (TRES, SEIS, NUEVE)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN -----

Que en Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 369** (TRES, SEIS, NUEVE) correspondiente a la misma, celebrada el veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, se tomaron los siguientes:

ACUERDOS -----

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria correspondiente al **Acta Número 368** (TRES, SEIS, OCHO) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

2. El Dr. Armando Villanueva Ledezma, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, presenta ante el Consejo Técnico el sexto informe de actividades correspondiente a la Administración 2016-2022. -----

3. La Secretaría Administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras, por conducto de la Lic. Deysi Amalia García Gálvan, Contadora de la Unidad Académica, Presenta ante el Consejo Técnico los estados financieros correspondientes a los meses de Mayo/Agosto del 2022 de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo este punto: -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

4. Se sometieron al Consejo Técnico los Reglamentos de los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras como lo son: Centro Estratégico de Investigación, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Servicios Editoriales, Espacios Públicos, Laboratorio de Análisis Crítico de Medios Masivos, Laboratorio de Traducción



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Simultánea, Servicio de Traducciones, Laboratorio de Audiovisuales y Cabina de Radio, Centro de Cómputo. En este punto se formó una comisión para la revisión y modificación de los documentos citados anteriormente, para su posterior aprobación. Esta comisión será conformada por las docentes Aixchel Cordero Hidalgo, Claudia Patricia Contreras, La Secretaria(o) Académica(o) en turno, y las Consejeras Alumnas, Iveth Angely Muñoz y Axa Thamara Betancourt.-----

5. El Dr. Armando Villanueva Ledezma, presenta ante el Consejo Técnico la propuesta de que la **M.E.S. IVONNE ESPARZA MORALES**, Secretaria Administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras, funja como Encargada de Despacho de la Dirección de la Unidad Académica, hasta que la toma de protesta del Rector Electo, surta sus efectos en el nombramiento oficial del Director Electo de esta Unidad Académica. Esta propuesta se encuentra fundamentada en el Artículo 29 del Reglamento Interior de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta propuesta ha sido: -----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

6. La C. Lourdes Ruíz Figueroa presenta ante el Consejo Técnico, la titulación extemporánea debido al tiempo de egreso, esta solicitud está sujeta al visto bueno de la Dirección Académica de la Universidad, y en caso de ser aprobada, se tiene que cumplir a cabalidad con todos los requisitos y sanciones del proceso de titulación. Esta propuesta ha sido: -----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

7. La C. Mirsa Holguín López presenta ante el Consejo Técnico, la titulación extemporánea debido al tiempo de egreso, esta solicitud está sujeta al visto bueno de la Dirección Académica de la Universidad, y en caso de ser aprobada, se tiene que cumplir a cabalidad con todos los requisitos y sanciones del proceso de titulación. Esta propuesta ha sido: -----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

8. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 369** (tres, seis, nueve), siendo las 10:35 horas del día veintinueve de septiembre de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

dos mil veintidós, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al veintinueve de septiembre de dos mil veintidós.-----

ATENTAMENTE,
“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”



DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CAMPUS UNIVERSITARIO #1
Chihuahua, Chih., C.P 31130, Apartado postal: 744.
Tel. 52 (614) 413-5450 y 413-3449 Fax (614) 414-4932
Chihuahua, Chih., México.
ffyl@uach.mx